

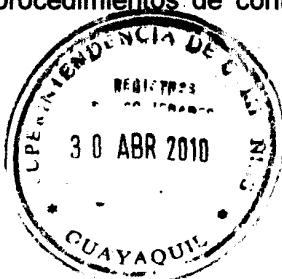
**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE MASTERCLEANER S.A.**

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad MASTERCLEANER S.A. correspondiente al ejercicio económico 2.009, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2.009 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2.009 se verificó que está de acuerdo a los libros contables;
4. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.

Quito, 18 de marzo de 2010




**ARQ. ADELAIDA GUZMÁN N.
GERENTE GENERAL
MASTERCLEANER S.A.**